

SUSCRIPCIONES

Un mes . . . . . 1\$000
Un trimestre . . . 2\$500
Un semestre . . . . 5\$000
Un año . . . . . 9\$000

PAGO ADELANTADO

EL CORREO GALLEGO

Propiedad del CENTRO GALLEGO
Semanario Independiente, de Intereses Generales
Director, ANTONIO DE LA CUESTA

PUBLICACIONES

Comunicados, anuncios, etc., a precios convencionales.
No se devuelven los originales aunque no sean publicados.
Toda la correspondencia al Director.

ADMINISTRADOR
Manuel García Rivas

Redaccion y Administracion
RUA DA CONSTITUIÇÃO NS. 30 y 32

GERENTE
José Luis Diz

Ajuste de cuentas

LOS HOTELEROS DE S. PABLO

Son tantas y tan grandes las cuentas que tenemos que ajustar con el Sr. Eiras García, director y propietario de La Voz de España, de San Pablo, que no hay más remedio sino hacerlo por partes, de manera a no cansar nuestros queridos lectores con los cálculos complicados que pudieramos ejecutar de una sola vez; la réplica ha de ser proporcional al ataque.

Antes de refutar las amables referencias que por su periódico ha hecho de nuestras personas y de esta publicación, vamos a ocuparnos de la conducta ejercida por el Sr. Eiras García con los hoteleros de S. Pablo.

Como saben nuestros lectores el propietario de La Voz de España, queriendo acaparar toda especie de negocios con que pudiera embaucar a los pobres colonos españoles, que tienen que ir a la capital paulista, y arrancarles una buena parte del fruto de su honrado trabajo, montó una casa de pensión, a donde trata de llamarlos masivamente, procurando por todos los medios desmoralizar los demás establecimientos congéneres.

La competencia es, además de naturalísima, necesaria; de ella solo pueden resultar beneficios para el público, pero es preciso que sea hecho por medios lícitos, es decir combatiendo a las casas contrarias sin calumniarlas ni difamarlas, como tiene por costumbre el Sr. Eiras. Una de las condiciones indispensables para que la propaganda pueda surtir buen efecto, es cumplir, sino todas, la mayor parte de las promesas hechas para que el consumidor perciba las ventajas decorrentes de tal competencia.

Combatir el adversario comercial, pero usando siempre de buena fé, es deber de todo hombre de negocios; es una exigencia de la lucha por la vida, que debemos considerar esencial, no solo por que de ahí dimana el progreso industrial y científico, como tambien es la base de la riqueza particular y social, consecuencia lógica del adelanto de la industria y del comercio, desde que cada comerciante se esfuerce en proporcionar a sus favorecedores productos más baratos y mejores que el contrario.

Pero el director de La Voz no reza por esta cartilla para él todos los medios son lícitos desde que pueda conseguir sus fines, tanto más detestables cuanto son los más inobles que pueden germinar en la cabeza de un comerciante, si semejante título merece un hombre como el Sr. Eiras, para quien no existen colegas, y si solo enemigos a quienes es preciso combatir con todas las armas, desde la calumnia más infame hasta el insulto más grosero.

Eso de que alguien sea o llegue a ser propietario de un establecimiento que pueda perjudicar el suyo, es para dicho señor un crimen imperdonable que castiga inmediatamente con denuestos de la peor especie.

No supongan nuestros lectores que estamos exagerando o pintando con negras colores la conducta del dueño de la Hospedería España; fácil es demostrar lo que estamos aseverando, sin que nos asusten recelos de la más ligera contestación, puesto que ahora, como siempre, está de nuestro lado la verdad, que la decimos porque al mismo tiempo que prestamos un servicio a la colonia española, nos defendemos de las gratuitas agresiones de quien se erigió en acérrimo enemigo de El Correo Gallego sin que tuviese el más ligero motivo para eso. Cuando se anunció que iba a aparecer en S. Pablo La Tribuna Española, antes mismo de comenzar su publicación ya La Voz de España hostigaba a sus futuros redactores con los más groseros epítetos, de entre los cuales los calificativos de bandidos y ladrones se leían continuamente.

No queria comprender que aquella publicación española podría contribuir para el progreso de la colonia, puesto que esta quedaria así dotada de un periódico más, cosa con que solo saldria lucrando, porque la prensa, cuando no es compuesta de publicaciones mercenarias como la del Sr. Eiras García, no solo instruye y moraliza, como tambien marca a los hombres el camino que deben seguir en las diferentes fases porque atraviesa su vida colectiva. Pero La Voz no vio las cosas por este prisma noble y elevado, consideró que La Tribuna era un enemigo que le aparecía a disputar sus ambiciones pecuniarias y de popularidad, porque el Sr. Eiras entiende que ha de ser por fuerza el mentor de la colonia española en el Brasil y hacer lo que le dé la gana sin que nadie tenga el derecho de contestarle. Su obcecación no le deja ver que para esto carece de la indispensable capacidad moral e intelectual, indispensable a quien pueda llegar a poseer tales atribuciones,

Tal manera de proceder es muy natural en el Sr. Eiras García, para él todos los medios le parecen lícitos, desde que pueda llegar a los fines que se propone: tratar de pasar una vida regalada y cómoda, aunque con esto perjudique a los infelices colonos cuyas necesidades y flaquezas explota sorrotamente para arrancarles una parte de lo que tanto trabajo les cuesta a ganar.

Teniendo esto en vista, montó una agencia de negocios que le dá grandes lucros, pues que en ella se hacen transacciones como la de pagar cada billete de 50 pesetas a razón de 20\$000, como ha sido algun tiempo mediado con un sacerdote. Cuando casos como estos se dan con sacerdotes, que por regla general son personas bien listas imaginan nuestros compatriotas lo que acontecerá con los colonos, personas sin instrucción y extremadamente ingenuas y simples!

Un periódico y una agencia de negocios no era lo bastante, el director de La Voz de España necesitaba algo más que pudiese servir de complemento a estos dos negocios para hacerse dueño de la voluntad del colono fuera y dentro de la capital de S. Pablo; era necesario que las economías que con tanto trabajo llegase a realizar las dejase en sus manos. El patriotismo exigía que esto aconteciese... y aconteció, montando una casa de pensión. Y como el Sr. Eiras nada respeta, no dudó un momento en bautizarla con el mismo título que ostenta su semanario, pues sin la mínima consideración por el nombre de nuestra querida patria dió a su hospedería el título de España. Y ahí está como un operario se erige en agente de negocios, despues en periodista y por último en hotelero, y como todo es creible en individuos de la enorme estatura moral del Sr. Eiras García, no nos causará admiración ninguna si un día leemos en su periódico que: "atendiendo a la necesidad que tienen los colonos de poner a salvo sus economías, decidí montar una Caja de Ahorros, en donde encontrarán las más sólidas garantías para sus capitales". A esto y mucho más se atreverá el espíritu emprendedor y grandemente patriótico de tan encumbrado personaje.

Como recordarán nuestros lectores, publicamos en nuestro número pasado la siguiente noticia, que prueba atentamente lo que se practica en el figon que ostenta el sagrado nombre de nuestra patria:

"Acabamos de recibir de S. Pablo algunas noticias que demuestran hasta la saciedad el grande, enorme patriotismo que se pone en práctica en la afamada hosteria España de D. José Eiras García, director y propietario de La Voz de España.

En el magnífico hotel Brasil da Laz, propiedad de nuestro conterráneo D. Celestino Costa, se halla hospedado un matrimonio con un niño de corta edad, que allí fueron a parar, porque no querian ser desahuciados por el Sr. Eiras, que les pidió 85\$000 por lo que solo debian pagar 15\$000. Viendo que dicho matrimonio no queria sujetarse a tan exorbitante precio, el director de La Voz les cobró 25\$000 por el hospedaje de un día, cosa que en los demás hoteles pagarian con 7\$000".

Podemos garantizar a nuestros apreciables lectores la veracidad de las líneas que acaban de leer. La persona que nos transmitió la noticia es de toda nuestra confianza, y por eso fué a S. Pablo en servicio de este periódico.

Véase como coincide esta noticia con el anuncio que de su hospedería hace por medio de su periódico el director de La Voz de España,

"Podemos afirmar que ningún hotel ofrece más ventajas, aunque otra cosa hagan creer a los incautos los Agenciadores de varios hoteles, puestos de acuerdo para desmoralizar a la Hospedería España, valiéndose de promesas engañosas.

Decimos más: ya que a ello se nos obliga; el Agenciador tiene interés en ofrecer ventajas, con el objeto de cazar al pasajero, que más tarde ha de ser victima en el cambio de sus economías ó en otra cualquier cosa.

La dirección de la Hospedería España previene a los colonos que no se dejen sorprender con las promesas que se le hagan, así como tambien avisa a ciertos individuos que se dedican a hablar mal de esta casa que, de continuar en su desgraciada tarva, verase obligada a decir muchas verdades que no han de agradar a dos miserables embaucadores, que ya fueron calificados por un periódico español como pertenecientes a la MAFIA.

¡Ojo, pues! Y riñan los pasajeros de los cuartos que en el tren les apliquen media docena de sujetos que más les valiera estar callados. Tengan en cuenta nuestros compatriotas

que la Hospedería España fundóse para evitar robos y escándalos."

¿Que les parece a nuestros lectores? Lean la noticia atentamente y verán que el Sr. Eiras García tiene carradas de razón cuando dice que su hosteria fundóse para evitar robos y escándalos!

Y decir que nuestros connacionales no saben reconocer tanta abnegación y patriotismo! ¡Ingrata colonia!

No paran aqui, sin embargo los arrebatos hoteleros del individuo de que nos estamos ocupando. En el n. 288 de su periódico hemos leído un artículo, del cual, con el máximo cuidado, para no ensuciarlos, destacamos las siguientes líneas:

"...aquellos desdichados que hoy revuélvense inútilmente airados contra el director de La Voz de España, por éste haber montado una Casa de Pensión en que los viajeros españoles puedan encontrar las comodidades necesarias y una economía en los gastos que difícilmente encontrarán en parte alguna; aquellos que no tienen el menor resto del patriotismo ni de la hombría de bien que desearadamente dicen poseer, han acudido a vomitar tolas sus mentiras, todas sus patrañas, todas sus pustulosas creaciones en el periódico de que es propietario D. Joaquín Diniz, hombre dispuesto, quizá por su avanzada edad, carencia de dinero, a recoger todos los desperdicios que se le arrojan con tal de que ellos sirvan para ir sosteniendo su caduca existencia algunas horas más.

Lugar más adecuado no podian haber escogido tan imitables hoteleros para solazarse, diciendo lo que no pueden decir en cualquiera otra parte en que aún existe caballerosidad y respeto a la honradez ajena".

¿Que tal? Han leído bien. ¿Verdad que es bonito? Un periódico que tiene por lema "todo por y para la colonia" insultando a honrados comerciantes porque tienen la desgracia de poseer un hotel en donde los huéspedes son mejor tratados que en el figon España.

Esto aún no es nada. Léase el siguiente párrafo y digan las personas que conocen la manera de escribir del director del semanario que nos desafió, si dicho señor está en condiciones de escribirlo:

"...Las razones que hemos tenido y tenemos para despreciar a quienes son harto conocidos de la gente que tuvo la desgracia de tratarles, no creemos necesario exponerlas, porque muy bien se habrán alcanzado al buen criterio de nuestros lectores; pero, después de vueltos a examinar los hediondos escritos de A Patria, examen en que mucho han sufrido nuestros estómagos, creemos oportuno recomendar al anciano Diniz desista de la sucia y repugnante campaña que por unos cuantos vintenes ha emprendido contra nosotros, porque si bien en estas columnas no le honraremos con respuestas más ó menos apropiadas, verémosnos obligados a tratarle como se trata a quienes proceden del modo que él está procediendo".

Ahora bien; en el mismo artículo de que nos estamos ocupando, aparece en letras bien gordas la palabra que inmortalizó Cambrone. ¡Y el estómago del Sr. Eiras García ha sufrido mucho al examinar A Patria!...

Dispensámos nuestros lectores si los ofendemos con estas transcripciones, pero no podemos dejar de poner ante sus ojos el siguiente párrafo del mismo artículo, parte del cual comentaremos en el número próximo, porque como ya hemos dicho, estas cuentas son muy largas:

"...Trabajo nos cuesta creer haya llegado el propietario de A Patria a tan bajo nivel moral, que solo por obtener una degradante limosna, sea capaz de convertirse en alcahuete de algunos granujas que no pueden presentarse frente al enemigo con la cara descubierta.

Todo anciano está obligado a tener experiencia de la vida y a ser comedido y serio. Con el tipógrafo de A Patria ocurre todo lo contrario. Desconoce las reglas más rudimentarias de prudencia y educación. Se ha propuesto celebrar a unos cuantos pillos, publicando una copia, en forma de periódico, asquerosamente escrito y pesimamente impreso."

Estas personas a quienes el Sr. Eiras llama "granujas" y que "no tienen el menor resto de patriotismo y de hombría de bien" imbeciles hoteleros y otras bellezas del mismo tenor, son los fondistas de S. Pablo, es decir los que son propietarios de una casa comercial en que la bolsa del

No sabemos los nombres de las victimas en quienes el figonero de la rua Florencio de Abreu hace blanco de sus iras, más como conocemos su lado vulnerable, seríamos capaces de apostar doble contra sencillo, que esos comerciantes son aquellos a quienes hace aún poco tiempo defendía La Voz de España de algunas acusaciones que se les hicieron, diciendo que dichos señores eran unos cumplidos caballeros, muy honrados y lisos en sus transacciones y unos buenos patriotas.

Veán nuestros lectores la colección del periódico que nos insulta y no les será difícil convenirse de lo que afirmamos. Si se quieren tomar este trabajo verán igualmente las respetables cantidades con que, para la famosa suscripción de La Voz, han contribuido los Srs. D. Celestino Costa, y D. Agapito Alvarez, que en nuestra humilde opinión, y por excusa la ingratitud del señor Eiras, son los hoteleros que han llegado a constituir la obsesión constante de nuestro agresor.

Si nuestros lectores han prestado atención al anuncio que transcribimos más arriba, habrán notado que el dueño de la fonda-España dice, refiriéndose a sus competidores, que de "continuar en su desgraciada tarea verase obligado a decir muchas verdades que no han de agradar a dos miserables embaucadores."

Si esto es verdad, el Sr. Eiras García, cuando defendió a dichos señores, los adulaba para arrancarles los cuartos (lo que consiguió porque para eso se pinta solo) y engañaba así a sus lectores, mintiendo con el mayor descaro.

Si no es verdad, lo que podemos creer porque sabemos de que pié cojea el director de La Voz, el Sr. Eiras calumnia, como de costumbre, a personas dignas y comerciantes honrados, y entonces pretende engañar a sus lectores mintiendo descaradamente, cosa que no les debe admirar porque ya han de estar acostumbrados.

Para terminar, por hoy, y ya que estamos tratando de ajustar cuentas, pedimos al Sr. Eiras que ponga este problema y el de la semana pasada en ecuación y trate de resolverlos y decirnos cual el valor de las respectivas inoognitas.

Desde Cadiz

XIV

Siempre he sido algo excéntrico en mi modo de pensar y, por consiguiente, en el de escribir, pero desde que las canas adornan mi cabeza lo soy mucho más; hallándome muchas veces en contradicción con el sentido general.

Gran vanidad sería abrigar la creencia de que al ver que algunas de mis ideas vagan en la soledad, han de encerrar mas enseñanza ó mas filosofía que el gran clamor público que expone ó preconiza lo contrario; pero aunque no sea mas que a título de curiosidad y de información, mientras que Dios, me permita hablar ó escribir, lo he de efectuar con arreglo a mis añejos y ya invariables convicciones.

Dispensadme, pues, jóvenes lectores, si veis en mis líneas mucha ó poca contrariedad a vuestras ideales y a vuestras norisimas inclinaciones de esparcimiento y recreo; seguros de que no todo lo que halaga es más conveniente que lo que censura ó previene.

Ya el verano se ausenta y con él las romerías de nuestra querida Galicia, a las cuales si no asistí en cuerpo, no falté en espíritu, y sé que todas estuvieron animadas y concurridas, pero dejando un triste recuerdo de sangre, que debiera guardarse para mejor ocasión.

Digo, recuerdo de sangre, porque en muchas de ellas hubo batallas campales entre los mozos de las diferentes parroquias, resultando varios heridos y algunos muertos; y aunque yo aplaudo el valor que esto representa, tengo que censurar la costumbre de esas luchas inmotivadas entre hermanos, quiero decir, entre individuos de la misma localidad ó región.

Antiguamente se luchaba tambien, pero rara vez se veia relucir una arma blanca, ni la de fuego, y se salía del paso con algun garrote, más ó menos, que no tenia grandes consecuencias, pero ahora el progreso se manifestó en las aldeas de un modo muy elocuente, ó sea a lo Kuroki; y es preciso aconsejar a las nuevas generaciones que dejen sus brios y sus armas para utilizarlas en mejor causa, pues, probablemente, no les faltarán ocasiones para ello.

Después de todo, luchando ó sin luchar, o necias guardarán sus gracias y sus echizos para los que mas les agraden, pues suelen fijarse más en la cara que en el valor de los mozos. Ojalá prevalecieran las prendas morales y no las físicas, pues mucho mejor andaria el mundo. Pero las niñas tienen la misma debilidad de los niños y para una vez que exclamen: ¡que valiente ó que bueno es!, repiten mil: ¡que guapo es!

De modo que los *infantes* que tengan la desgracia de nacer feos, por muchas valentías que hagan, siempre llegarán tarde para recibir las primicias del amor de las bellas; y si á mi no me creen porque yo chochoo, preguntémoslos á ellos y veremos si me dan la razón.

Y no vengan con el refrán gallego que dice que *os porcos máis rúis, sempre encontran as millores castañas*; porque esto solo sucede cuando los otros no llegan á tiempo.

Mas esto no ha sido lo que me indujo á consignar el recuerdo de la soledad de mis ideas, pues al fin y al cabo, los mozos que luchaban *nos soubos e nas sorredoiras*, por el amor de las doncellas son los únicos que sostienen la gallarda virilidad, en esta época materialista y de la raza degenerada por el vicio, la molice y la ociosidad.

Lo que yo tengo que censurar con más dureza, es la afición á las corridas de toros, que se viene despertando en Galicia...

Si señores, en la tierra clásica de los hombres pensadores, de los filósofos profundos y de las más tiernas mujeres, se han hecho plazas de toros, se dan corridas que son *lenos* y hasta hay gallegos toreros. *Estas son las reformas que acepta gustoso el país.*

¡Nunca Dios me dera! ¡Que mal empuño le vamos!

Haec ya bastantes años, desembarqué yo en la Coruña, procedente de América, deteniéndome allí unos días para ver los adelantos de la población.

Un amigo que me servía de cicerone, paisano y entusiasta de la heroína María Pita, después de haberme instruido de lo que había en la ciudad, me dijo:—“Ahora iremos á ver una cosa que le gustará á V., por que es de las mejores de España”.

—¿Que es?—pregunté yo.

—Es la plaza de toros.

—¿Pero aquí han hecho plaza de toros?

—Si, señor, y de las buenas: los gallegos, ó no hacemos las cosas ó las hacemos en regla.

—Eso está bien, es decir, que las cosas se hagan en regla; pero lo de la plaza ya es otra cosa.

—¿No es V. aficionado á las corridas de toros?

—No señor; ni concebí que lo pueda ser ningún gallego.

—Pues aquí ya hay gallegos que torear...

—No lo dudo, por mas que un gallego torear me haría el mismo efecto que un burro tocando la gaita; pero, de todos modos creo que el dinero invertido en la plaza de toros habría estado mejor empleado en acuñados ó cafeterías para surtir de agua á todas las casas de la ciudad, pues aun veo las criadas y mujeres del pueblo esperando turno para llenar las *sellas* al pie de las fuentes, y ya que no pudiera hacerse esto, que se hubieran abierto nuevas escuelas, dotadas con libros y útiles de enseñanza gratis para los niños pobres, y algunas nuevas fábricas que diesen mas trabajo, animación y vida al pueblo; porque la instrucción é industria son los signos del progreso, mientras que las plazas de toros solo representan la riqueza de los empresarios y toreros afortunados”.

Quedó mi amigo algo pensativo y yo salí para Santiago, en la *Carrilana*, pareciéndome bien extraño que las dos más importantes ciudades de Galicia, aun no se hubieran podido poner de acuerdo para tender la línea férrea que las enlazase, cuando de la fácil comunicación de una con la otra tenían y tienen que resultarles portivos beneficios.

Después tambien he visto que las comunicaciones por el centro del país seguían bien atrasadas; que algunas carreteras como la de Lalin á Santa Irene, seguía y sigue sin enlazar con la de Santiago á Lugo, por falta de puente en *San Justo*; lo que significa un gasto insignificante para la importancia del servicio que prestaría para el movimiento y transporte de los frutos y productos de unas á otras localidades; y en fin, comprendí que de estas obras y de talleres, aunque no se hagan más que arados y aradones, es de lo que está necesitada Galicia, y no de plazas de toros.

LUIS OTERO PIMENTEL.

Cádiz, Septiembre de 1904.

★ ALMA ★

Ibamos de paseo.

Por entre los picachos de la orilla opuesta, deslizábase el sol tendiendo sobre el quieto y bruido mar de Arosa, los bucles de su cable de oro, que llegaban á nuestros pies, como ancho y deslumbrante camino de fuego.

Ella iba de mi brazo; callada; con la vista fija en el suelo; triste y pensativa.

Involuntariamente daba con el pie á las arenas y conchas de la orilla, como si pretendiera hacer revivir aquellos fragmentos de escaque etos nacarinos de moluscos y aquellos pedazos de granito, lavados por el continuo golpear de las ondas en el yunque de la playa.

De pronto, con su voz dulce, me preguntó:

—¿Podrías tu acaso decirme lo que es la vida?

Me extrañó grandemente tan rara curiosidad, pero sin hacer esfuerzo alguno imaginativo, contestéle á secas:

—Vida es, según dicen, el tiempo que media entre el nacimiento y la muerte.

—¿Nada mas?

—Nada mas.

Mi compañera suspiró como si mis palabras hubieran ensanchado la herida de su tristeza y continuó tan pensativa y callada como antes.

Cuando llegamos al pueblo, los gritos desgarradores que partían de una casaca vieja y ruinosa, nos hicieron acercar para enterarnos de lo que ocurría.

El cuadro era horroroso.

En una habitación apertada y de paredes ennegrecidas por grandes manchones de humedad, agrupábase en torno del cadáver de una mujer flácida y huesada, en cuyo rostro se adivinaban días pasados de hambre y miseria, gran número de personas que en vano trataban de acallar los sollozos de cinco niños, que llamaban con hondos suspiros, á su madre que jamás reucitaría.

Mi tierna acompañante, clavó sus invetizadas pupilas negras en mí, y con energía impropia de su carácter, me dijo:

—¿Te atravesarías á seguir afirmando que la vida se acaba ahí?

—A eso llamamos la muerte,—murmuré.

—¡Mentira!—contestó—Ahí empieza la vida; pero no la vida de ese evolucionar continuo de la materia, sino la vida reposada y amante del espíritu; la vida del alma, porque el alma no vive en las personas, sino que muere en ellas.

Yo sin tratar de ofenderla, solté una carecajada al oír tales filosofías, y en señal de desagravio posé mis labios, en los suyos besuqueadores y ardientes, diciéndole:

—Amiga mía, si es ó no es verdad que en todo cuerpo humano que vive, hay una alma que existirá, trasponiendo los umbrales de la tumba que á grandes y pequeños ha de tragar, no lo discutamos. Lo único que sabemos es que amando se vive mejor. Amémosnos pues, y huyamos de la ridiculez de preparar una vida dudosa desaprovechando la cierta, la que tocamos, la que es palpable. Amémosnos y miramos amándonos que así tendremos mucho adelantado y el alma se regocijará de ello.

F. PORTO REY.

Villagarcía de Arosa.

Historia del teatro español

Segun el autor de "La Mojigata"

I

El origen de los teatros modernos debe considerarse posterior á la formación de las lenguas que hoy existen en Europa, si se les quiere atribuir mayor antigüedad, sería confundirlo con el teatro latino. Este acabó cuando las naciones sujetas antes al imperio de Roma y después á los bárbaros, corrompida la lengua latina, formaron dialectos diferentes, variándolos segun la influencia física de los climas que habitan, y segun la que pudieron ejercer en el régimen y propiedad, en la acentuación y pronunciación de los vocabulos, ó en la introducción de otros nuevos por las gentes advenedizas que se mezclaron y confundieron con ellas.

Los visogodos, que por espacio de tres siglos dominaron nuestra península, no nos dejaron otras reliquias de su lenguaje primitivo que algunas palabras, y en tan corto número, que no componen la milésima parte del nuestro, debiendo añadirse á ellas, el uso de los articulos, lo indeclinable de los nombres, y alguna otra alteración gramatical.

Ni en códices, ni en monedas, ni en mármoles se halla ningún vestigio gótico; casi todo se habló y todo se escribió en latin.

Este idioma, conservado en las obras estimables de los sabios que florecieron en aquella edad, fué corrompiéndose con mucha rapidez en boca del pueblo, y no es fácil averiguar como la hablaban al empezar el siglo VII. Basta decir que si se representaron piezas dramaticas en España durante la dinastía de los visogodos, debieron escribirse en el lenguaje que usaba la multitud; mezcla informe del latin que ya se perdía y del romance que se iba formando.

Conquistada España por los árabes en el siglo VIII, y empezada en el mismo su recuperación, el idioma vulgar fué apartándose cada vez más de su primer origen, y enriqueciéndose con palabras, frases y modismos árabigos.

Las conquistas fueron dilatándose por los países que los cristianos iban ocupando y la prosa castellana fué adquiriendo sucesivamente corrección, propiedad y copia de palabras que se halló capaz de vulgarizar en las leyes y en la historia.

La poesía, siguiendo los progresos de la lengua, imitó por aproximación la medida de los versos latinos, suplicó la falta de cantidad con el uso de los consonantes, y acompañada algunas veces de la música y otras sin ella, sirvió para celebrar las alegrías públicas y privadas, ó para recomendar á la posteridad las virtudes cristianas de los santos, ó las acciones heroicas de los príncipes y capitanes.

Además de estas composiciones sagradas y protanas habia otras mas cortas, cantadas por los *yoglares* y *yoglaresas*, gentes que hacían profesión de la música, del baile y la pantonima graciosa ó ridícula, con lo cual ganaban la vida entreteniendo al pueblo.

Tambien acudían á las casas particulares y á los palacios, donde ejercían sus habilidades á presencia de los reyes y de su corte.

No hay que buscar el principio de esta costumbre, que se pierde en la oscuridad de los siglos. La combinación de los sonidos agradables, el canto, la risa, la danza, la imitación de la figura, gesto, voz y acciones características de nuestros semejantes son tan geniales en el hombre, que en todas las edades y en todos los países habitados se encuentran mas ó menos perfeccionados por el arte.

Han sido inútiles hasta ahora las investigaciones de los eruditos que se lisonjearon de hallar entre las poesías de los árabes ó de los provenzales el origen de los teatros modernos de Europa y por consiguiente del maestro, el español.

Los árabes, así los que se estendían por el Oriente, Africa, Italia y las islas del Mediterraneo, como los que hicieron á Cordoba capital de su imperio en España, cultivaron con éxito feliz las ciencias naturales, la medicina, las matemáticas y la historia. En la poesía nada hicieron, fuera de los géneros narrativo, descriptivo, amoroso, encomiástico y satírico, desempeñando sus argumentos en poemas cortos, llenos por lo comun de *metáforas, traslaciones y enigmas, de acrósticos libertinos, paronomasias, antítesis y equívocos*. Los diálogos sin acción que se hallan entre sus composiciones poéticas no pertenecen al genero dramático.

Los provenzales con un idioma mucho mas pobre sin comparación que el de los árabes, no instruidos como ellos en el conocimiento de las ciencias, pero dotados de una imaginación fecunda (no estraviada fuera de los términos justos, no viciada con ornatos pueriles) y movida igualmente por los poderosos estímulos del heroísmo y del amor; cultivaron un género de poesía que les fué peculiar, y perfeccionándose después con el estudio de la antigüedad y el uso de la buena crítica llegó á ser comun á todas las naciones modernas.

Las ciudades de Ariñon, Tolosa, Besieres, Barcelona y Tortosa, fueron célebres por el estudio de la *gaya ciencia*, en que se ocuparon sujetos muy ilustres para celebrar amores y victorias, amenizar las diversiones cortesanas con los frutos del ingenio, de la sensibilidad y la armonía.

Estos poetas, que se llamaron trovadores, llegaron á formar colegios y academias; algunos recitaban y cantaban sus propios versos, otros habian este encargo á los músicos, pero nada se halla entre las obras que se conservan de ellos que pueda llamarse teatral. *Las trovas, ditados, villancos, tensiones, sercucios*, y otras piezas no son de la clase de poemas activos que pide la escena. Es pues inútil buscar en la poesía de los árabes ni de los provenzales los orígenes del teatro moderno.

(Continúa.)

JOSE CARNERO VAHAMONDEZ.

Rio de Janeiro.

Correo de Galicia

CORUÑA

Hullándose descargando piedra de un carro delante del edificio del Instituto Da Guardia, de la Coruña, un operario de la limpieza llamado Severino, tuvo la desgracia de que algunas le cayeren encima, produciéndole varias contusiones.

Fué conducido al Instituto para curarse de primera intención.

De allí se retiró á su casa por haberse negado á ir á la de socorro.

Los mozos de cafés de la Coruña tratan de conseguir de sus principales que supriman las propinas y en cambio se les aumente el sueldo á tres pesetas diarias.

El alcalde de Serantes participó al gobernador civil de la Coruña que el vecino de aquel ayuntamiento Nicolas Lopez, da bailes públicos en su casa, sin estar autorizado para ello.

Se ha encargado de las cátedras de Historia é Histoquiímica y de la de Enfermedades de la Infancia, en la Universidad de Santiago, el auxiliar D. Antonio M. de la Riva Fernandez.

Ha sido ascendido á comandante el capitán de ingenieros D. Jacob Arias Sanjurjo, destinado en la comandancia de la Coruña.

El intendente de división D. Arturo Elías y Ciruna ha sido autorizado para fijar su residencia en la Coruña, en situación de cuartel.

En una aldea próxima á Ferrol un anciano se dedicaba á cortar pinos.

Uno de ellos, inclinándose del lado en que estaba el anciano, cayó sobre él y lo mató.

Se encuentran en Santiago el señor marqués de Camarasa y el diputado á cortes por Murros D. Eugenio Montero Villegas.

Debió inaugurarse en la Coruña la nueva línea del tranvía en el trozo de la calle de S. Andrés á la de Panaderas.

Ha obtenido el grado de licenciado en derecho, en la Universidad de Santiago, don José Gayoso.

LUGO

Dicen de Vivero que en la parroquia de Castelo ocurrió un amentable suceso.

Por resentimientos de familia, un cuñado mató á otro estando en el campo y sin disputa alguna.

Después de perpetrar el asesinato se dirigió á su casa el agresor se suicidó disparándose tres tiros.

Durante el mes de Septiembre fueron expedidas por el gobierno civil de Lugo 109 licencias de uso de armas, caza y pesca.

Ha trasladado su residencia á Madrid el músico compositor de Monforte, D. José Ibarra.

Dícese que probablemente será nombrado gobernador civil de Lugo el ex-presidente de la Diputación de la Coruña, D. Alejandro Cadarso, actual gobernador de Badajoz.

Por el gobierno civil de Lugo se ha dirigido una circular á los alcaldes llamando su atención para que procedan á castigar severamente á los que blasfeman en sitios públicos.

Se les exije acuse de recibo de la circular de referencia.

El rey firmó el nombramiento de canónigo para la S. I. C. de Lugo á favor del catedrático del Seminario lucense D. Teolindo Gallego Gonzalez.

ORENSE

Ha llegado á Montederramo el director de obras provinciales señor Peña, con objeto de inspeccionar los trabajos hechos en la carretera de Montederramo á Leboreiro.

Ingresó en el Hospital provincial de Orense el soldado de la 4.ª compañía del primer batallón de Ceriñola de la guarnición de aquella plaza José Sanz Lopez, asistente del teniente señor Mayoral.

La comisión provincial de Orense acordó declarar libre de responsabilidad la fianza constituida por D. Higinio Borrajo, contratista de las obras del cuarto trozo de la carretera de Ginzo á Celanova, disponiendo se le devuelva á la viuda.

El ayuntamiento de Orense ha concedido quinientas pesetas de subvención para la verja destinada á circundar la estatua de doña Concepción Arrenal.

La Comisión provincial de Orense anunció para el día 16 de Noviembre la subasta de las obras de construcción del trozo de la carretera provincial de Paradiña á Baños de Bande, comprendido entre Ginzo y la Pena.

El tipo es de 65.391 pesetas.

Los maestros de las escuelas públicas del ayuntamiento de Chandreja de Queija (Orense), han dirigido al ministro de Instrucción pública una instancia pidiendo se les abonen los cantidades que se les adeudan por personal, material, retribuciones y alquileres del 2.º trimestre de 1900 y material de 1901.

El subsecretario remitió el documento á la Junta provincial para que resuelva.

PONTEVEDRA

Al pasar en Gondomar, por el ramal de carretera que conduce á la iglesia parroquial el alcalde de aquella villa D. Angel Pazos, se desprendió una piedra de un aparato colorado en una obra, y, aunque no le cojió debajo, pasó rozándole á todo el cuerpo, dejándole en estado tan grave, que hubo necesidad de administrarle la Santa Unción.

Las heridas recibidas por el Sr. Pazos han sido calificadas de pronóstico reservado por el ilustrado médico Sr. Constantino Lis, que le practicó la primera cura.

El Juzgado municipal de Pontevedra impuso el castigo de cinco días de arresto y veinte pesetas de multa á varios individuos por blasfemar en la vía pública.

Han dado principio las obras del nuevo cementerio de Villagarcía.

Por la guardia civil del puesto de Puenteareas han sido detenidos los paisanos Ricardo Fernandez Taboada, Manuel Silva y Joaquin Suarez, por haber causado lesiones graves con patos, al vecino de Gulanes, Domingo Grova Fernandez de 72 años de edad.

El Sr. alcalde interino de Tuy impuso algunas multas á varios tenderos del inmediato barrio de Pazos de Reis, por infracciones de la ley del descanso dominical.

Tambien multó al alcalde pedáneo del mismo barrio por haber concedido autorizaciones para trabajar en domingo, excediéndose en sus atribuciones.

Fueron aprobados por el gobierno civil de Pontevedra los presupuestos adicionales del corriente año, de los ayuntamientos de Creciente y Covelo.

El día 9 del próximo pasado mes, falleció en Tuy el Director de *La Integridad*, D. Justo Salvador Fortes y Dominguez.

Ha ingresado en la Escuela de Ingenieros de Minas el joven D. Luis Hernandez, hijo del teniente coronel del regimiento de Zaragoza don Francisco Hernandez.

SOCIEDADES

Centro Gallego de Rio

El sábado, habrá en nuestro Centro la acostumbrada fiesta quincenal, que esperamos será bastante concurrida.

El Grupo Dramático llevará a escena la graciosa comedia *Los pintaones*.

Después del espectáculo habrá una parte de concierto en el que el barítono Sr. Alvarado cantará el vals de la zarzuela *Las dos Princesas* y el tenor Sr. Cesar cantará la romanza *Spirto Jentil*, de la obra *Favorita* por último dichos señores con el coro del Centro cantaran el brindis de la zarzuela *Marina*.

Conmemorando el primer aniversario de *El Correo Gallego*, habrá el próximo sábado en nuestro Centro una sesión literaria, siguiendose un animado baile, que será amenizado por una renombrada banda de musica militar.

CASINO ESPAÑOL

Muy concurrida estuvo la fiesta que esta simpática sociedad realizó el sábado último.

Los salones se encontraban repletos de una selecta y numerosa concurrencia.

El grupo dramático llevó á escena la bonita comedia en dos actos, *Lecantar muertec* en que fueron muy aplaudidos los aficionados que en ella tomaron parte.

# NOTICIAS SUELTAS

En nuestro número pasado salió publicado en la noticia del Casino Español, que D. Fernando Bondad había pronunciado un discurso en que dijo algunas palabras contrarias á sus convicciones.

Cumplenos declarar que las frases atribuidas al Sr. Bondad no fueron por él pronunciadas y si por otro de los oradores mencionados.

Por carencia de espacio dejamos de publicar la humorística crónica — *Armas al hombro*, de nuestro estimado colaborador *Pepe Elias*, y que nuestros lectores tanto aprecian.

El Centro de los Artistas Sastres, realiza el día 10 una gran fiesta, para conmemorar su tercer aniversario.

Tambien saldrá á luz el primer número de *El Sastre*, defensor de los sastres en general. Deseamos al futuro colega mil prosperidades.

## Tribuna Libro

### Un duelo en perspectiva

*Mala Sombra*, amigo, como tus correspondientes aun siguen en huelga por causa de los atrasos de la paga en que estás con ellos, más una vez te escribo para comunicarte las principales novedades aquí ocurridas durante la semana pasada, prometéndote no cobrar nada por tan insignificante trabajo.

Las novedades más importantes de por aquí son la correspondencia de esa, publicada en los principales periódicos de nuestra colonia y en donde se hace publico la mala sombra á que te cobijas y la mala suerte que te persigue en la casa de *Postedaje*. Segun se dice en la referida correspondencia los colonos incautos, atraídos por la chulatería que tu tan bien sabes cantar en *La Voz* y allí consigues llevar, pronto tratan de escaparse de tan peligroso antro, llenos de terror por los asaltos de los *ratos* que allí se encuentran y después de todo aún tu te hechas á ellos para desplumarlos como si fueses raposa ó un amestrado cocinero que los quiere destripar para meterlos en la olla.

Los pobres al verse libres de tal susto y de tales manos no hacen otra cosa que santiguarse y dar gracias á Dios por haberlos librado de tan gran peligro, jurando nunca más allí volver, y van en seguida á la policia á llevar sus quejas para que tome las necesarias providencias contra tu *Postedaje*, pues es un peligro para la seguridad de los desprevénidos colonos que llegan del interior, un establecimiento en esas condiciones, en una ciudad tan importante como esa.

En vista de esto y de lo que dice otra correspondencia de Ribeirão Preto sobre el caso allí ocurrido con el italiano que te mandó los veinte sacos de café y de cuyo importe aun no vió nada, estando ya bien convencido que mismo nada más llegara a ver (y bueno es si consigue salvarse de la gran paliza que llevó aun por encima con aquel ya legendario garrote que te acompaña por toda parte, por haber tenido el atrevimiento de hacer en la cantina tan buenas referencias de tu persona y lastimarse de perder lo que era suyo), la cotización del crédito de tus numerosos negocios se halla en baja y todo esto Pepe, amigo, por causa del demonio que te se metió en la mollera de tirar á la calle con los santos que te amparaban con su divina protección y meterte con esas *calcebras* que cuando no tengas mas que darle á comer, te van á devorar en persona.

Aquellos tales catayinos de por aquí, con quien te has propuesto medir lanzas y que en mi última te decia se preparaban á toda prisa para escaparse, con recelo de tu llega ta repentina a esta, ya estan un piquito más animados, pero estan aun muy delgados de resultas del miedo porque pasaron y segun mis noticias de última hora han cambiado de resolución y me parece te esperen mismo aquí, con mucho cuidado, no les vaya á pasar lo del italiano con el garrote y quedarse con la ropa estragada.

Segun corre por aquí y pasa como cosa ya realizada para acalmar tu bravura, tienen organizado una función en la plaza de toros en la que tomaran parte tu y tus informantes, cuyos resultados redundaran en beneficio de las victimas de vuestras habilidades, y como la plaza es nuzva y el espectáculo novedad, tendremos una concurrencia colosal.

Los propietarios de la plaza no querian alquilarla, recelando que los artistas que en su parte en esta función no se saliesen bien y en sus respectivos papeles y el público indignado les estragase el edificio, pero los empresarios los convencieron asegurándoles que conocian bien los artistas y el espectáculo seria un suceso.

Cuando llegues por esta vez no mandarán un embajador á la estación para desarmarte, como hicieron en tu último viaje, pues ya providenciaron para llevarte á la plaza en el mismo vagon y armado asi como veugas.

Todo esto es obra de los *santones*, *imbéciles*, *soberbios* y más *majaderos* que por aquí andan, á quien desafiaste, y como te temen tratan de mortificarte primero para después hacerte resurgir limpio y perfumado como una odalisca ideal con quien no tendrían inconveniente en batirse en duelo mortal y sin igual,

En cuanto no quidas calma y para poder asistir sin riesgo al espectáculo, los *talos* mandaron construir unos fuertes pedestales en vuelta de la plaza y después mandaron examinarlos si estaban seguros y si un *Roldán furioso* acometiéndolos con su alfanje los echaria abajo, informaron los entendidos que de manera ninguna vendrian al suelo, ni mismo que el atacante viesese armado con "A carabina de Ambrosio".

Por hoy nada más ocurre digno de comunicarte

D. Puchilo.

P. D.—El alcalde Triarte dice que si las pulgas te molestan te remitas una buena parte. Vale.

## Ecos rumorosos

Sr Director de *El Correo Gallego*:

Muy Sr. mio:

Confiado en la benevolencia de V. y de los amables lectores de *El Correo Gallego* me deshearé desde hoy á escribir unos artículos á los cuales daré el nombre de crónicas, que bajo el título de *Ecos rumorosos* serán publicados en el valiente semanario de su digna dirección, si no le parece mal al Sr. D. Juan Capillonei.

Para escomenzar, Sr. Director, diré á V. que tengo muy buenas impresiones respecto al progreso literario de nuestra colonia, pues por hoy es tan fácil encontrar unas poesias regularmente escritas, como un par de bofetadas en el Parque *Fluminense*.

Figúrese V. si será vigoroso el estado intelectual de nuestra colonia. El domingo por la mañana tuve que visitar un amigo en la vecina ciudad de Niteroy, y al dirigirme hacia allá noté durante el viaje que algunos españoles que viajaban tambien en la misma dirección escribian unos papellitos, que luego echaban al viento; yo que soy mañoso y precavido, procuré discretamente recogerlos y examinarlos vi que contenian los siguientes versos:

*A Eiras el Suedento.*  
Te dices modesto obrero  
y tienes una *Patraña*  
en la cual sisas con maña  
al incauto pasajero.  
*Telegrafista Garcia.*

*Eilas Pepe faqueador*  
y tambien *periodiquista*  
á cualquier le va en la pista  
si le limpia el comedior.

*Monedo y Miga.*

Pipertin del alma mia  
te quedaste en el desierto  
por la voz tocan á muerto  
¡Adios *La Voz de Garcia!*  
*Equo del Cabaredo Barren.*

Sordos, tuertos y jibosos  
no hacen rodar al gobierno  
pero mandan... al infierno  
esos *dardos venenosos*.

*Figuilta Montero.*

has venido el otro dia  
en un duelo á pluma y pan  
pero ahora con Duran  
te tocó la loteria.  
*Invidio del espinazo.*

Porque se muere... la vaca (1)  
anda triste y no contento  
el director suedento  
que indirije la *cloaca*  
por eso el *Rucio*, *amiguillo*  
asociado con *Rabino*  
debe seguir mi camino  
(mas no siga el del anillo.)  
*Cid Lovco.*

*Al filósofo y amigo Adell.*  
Pepe Adell el gravador,  
literato modernista  
se ha metido *pescaador*  
cansado de ser gorrista  
y *caipora* jugador.  
*P. Isáin.*

## RUMOR

Dicen que el Consul D. Juan cuando le leyeron el artículo de Seoane titulado "La Gaita Gallega", al llegar al último párrafo que dice: "Si me pierdo de vosotros, me hallareis en el lugar donde toca la gaita"... exclamó con pillería:

—Entonces ese señor hace como las bofetadas que se pierden en la colonia española.  
—¿Porque?, le interrogaron.  
—Porque todas se encuentran en la cara de Arcas.

Terminaré Sr. Director, llamando la atención del crítico literario "Justo Verdades" para los pretenciosos escritos del *Rucio* que *esprincipia* un ajuste de cuentas de la siguiente forma:  
"mi último viaje á Rio de Janeiro, á donde fui para ultimar un asunto que mucho importaba á mi dignidad personal poner e término, algunos santones"... etc.

Ultimando y poniendo término á *La Voz de España* está aquel pedazo de zoquete que no hace más que llamarse de "patriota, modesto obrero, persona seria y hombre de acrisolada honradez", como si el hubiera conocido algun dia patriotismo, modestia ó mismo honradez.

Sin más por hoy y se despide de V. Sr. Director, grato y siempre á sus órdenes

S. S.  
*Nan d'as Muxicas.*

(1)—*La Voz de la Patraña.*

# Indicador de El Correo Gallego

## Casas comerciales españolas

EN

### RIO DE JANEIRO

HOTELES	
David Durán.	Tiradentes, 20
Domingos Cal.	Travessa S. Domingos 9.
José Blanco Amojegatas.	S. Jose, 114.
Fernandez Soto.	General Camata, 140
José Nuñez Lago.	Tiradentes, 10.
Juan Benito do Pazo.	Lapa, 103.
Avelino Garcia Sobral y Domingos Alvares	Martinez.
Antonio Fernandez & C.	Bento Lisboa, 82.
Prudencio Portuguez y Silva y Andrés Perez.	Santa Luzia, 98.
Bento Teixeira.	Uruguayana, 69.
Camilo Adan y José Blanco Pineiro.	Arcos, 33.
Constantino Pereira.	Hospicio, 199.
José Figueroa.	Quitanda, 92
Ramon Landeira.	Quitanda, 94.
Nicasio Martinez.	Caes Faroux, 2.
Manuel Arcos.	Barca Ferry.
Ignacio Arenal.	Carioca, 6.
Santiago Souto Gomez.	Gonçalves Dias, 50.
Manuel Duran.	Tiradentes, 11.
José Gonzalez.	S. Jorge, 19.
Comendador Vicente do Pazo.	Praimha, 48.
Manuel Garcia Rivas.	Fresoa, 5.
Seijo & Lopez.	Praimha, 9.
Hotel Familiar, de Innocencio Dias.	Invalidos, 24.
Gonzalez & Rodriguez.	Saude, 23.
	Carino, 7.

CANADERIAS	
Castro Santa Maria.	Chile, 29.
Estevez Pñeiro.	Misericordia, 51.
Francisco Brandariz.	Cattete, 4.
Francisco Soto Rivero.	Asamblea, 5.
Francisco Suarez.	Figueira de Mello, 21.
José Rivera Sampadro.	Senador Dantas, 59.
Lorenzo Rodriguez.	Assis Carneiro, 2.
Juan Landeira & C.	Arcos, 31.
Severo R. Alvares.	Hospicio, 171.
Manuel Rodriguez Loureiro.	Frei Caneca, 224.
Valentin Vidal & Perez.	Itapirú, 1-A

ULTRAMARINOS	
Benigno Rivera Sampadro.	Marques de S. Vicente, 14.
Celestino Pontes Garcia.	S. Cristovan, 209.
Domingos Antonio Pose Soto.	Assumpción, 37.
Francisco José Rodriguez.	Senador Eusebio, 290.
Feliciano Lopez Lois.	L. do Seminario, 43.
José Maria Rodriguez Garcia.	Plaza de las Marinas, 291.
José Ramos Pñeiro.	S. Cristovan, 56.
José Fresco Rodriguez.	Rosario, 50.
José Estevez Montero.	General Camara, 150
Victor Cal y Paz.	Cattete, 3.
José Benito Dominguez.	Voluntarios da Patria, 128..
Juan Moreños Quitans.	S. Cristovan, 22
Luis Manuel Pardellas.	Ourives, 165—B.
Manuel Prol Blanco.	Laranjeiras, 55.
José Bouzas Gonzalez.	Cosme Velho, 73.
Manuel Ameedo Muñoz.	Frei Caneca, 6.
Manuel Sanobez Rey.	P. Marimbas, 265.
Fernando Fernandez.	Balbina Reis, 30.

Vidal & Perez. Barão de Sertorio, 57  
Ramon Lema Pose. Quitanda, 7

PELUQUERIAS	
Domingo de la Cuesta.	Ouidor, 120.
Miguel Ortega.	1° de Março, 15.
José Perez de Andrade.	S. Pedro, 1.
José Faro Blanco.	Uruguayana, 129.
Cesario Romero.	Camerino, 82.
Mannel Iglesias.	Campo S. Christovão, 46.

SASTRERIAS	
Ezequiel Caravelos Area.	Ouidor, 60.
Cándido Doval.	Bazar S. João. Madureira.
Casiano Gil.	L. S. Francisco de Paula, 4.
Telmo Souza Diz.	Gonçalves Dias, 81—principal.
Manuel Aljan Castellano.	Carioca, 72.
Manuel Soto Aljan.	Carioca, 68 y 68.
Antonio Francisco Areal.	Camerino, 32.
Manuel Iglesias Lopez.	Ouidor, 149 sobrado.
Ricardo Carnero Aznas.	T. 16 Mayo, 12. Casadura.

CALZADOS	
Francisco Pascual Soriano.	Sergipe, 56.
Ramon Villanueva de Rivas.	Lavradio, 160.
Eusebio Lorenzo.	Sete de Setembro, 149.
Juan Manuel Montes.	Travessa do Ouidor, 2—A
Genaro Bouzas.	S. Jorge, 65.
Luis Meirelle.	S. Eusebio, 190.

CONSTRUCCIONES	
Antonio Campos.	S. Pedro, 122.
Nicolas Mendez de Castro.	Senador Dantas, 33.
Francisco Serodio.	Francisco Eugenio, 83.
José Gonzalez Suarez.	24 de Mayo, 169.
Antonio Gil Castañera.	Frei Caneca, 229.
Manuel Fernandez Quintero.	Bambina 34

IMPORTADORES	
M. Benito Sanchez.	Conselheiro Saraiva, 5.
Fernandez y Alvarez.	Sete de Setembro, 68.
Elias Sellés y Cantó.	Quitanda, 111.
Fernandez, Monião & C.	General Camara, 85.
Gonzalez & Sanchez.	Misericordia, 6.

CAFES	
Sampedro, Lema & Pousa.	Sete de Setembro, 213.
Mirelis & Carrera.	Tiradentes, 75.
Francisco Paente y Porto.	Chile, 36.
Francisco Bernat y Vallory.	Tobias Barreto, 3.
José Cernedos Sando.	Visconde do Rio Branco, 28.
Manuel Suarez Vila.	Estacio de Sá, 57
Victor Paramés.	Carioca, 64.
Victor Paramés.	Lavradio, 1.
Ricardo Fandiño.	Carioca, 1.
Nicasio Martinez.	Caes Faroux.
Otero y hermano.	L. de Camões, 6.
Mannel Besada.	V. Rio Branco, 6.
Manuel Dias Fontaiñas.	Ourives, 157.
Manuel Antonio Fernandez.	Caes Faroux, 1.
Manuel Paulo Piñón.	T. Coronel Julião, 1.
Rafael Garcia Ramos.	G. Camara, 169.
Martinez & Alonso.	Camerino, 56.

Laureano Fernandez Vidal. Conceição, 23.  
 Laureano Lago. T. Ouvidor, 3.  
 Figueiras & Vazquez. Cattete, 229.  
 Lugo & Vazquez. Machado Coelho, 172.  
 Siqueira & Gil. Sta. Luzia, 43.  
 José Vazquez Ferro. Cattete, 235.  
 Martinez & Perez, Conceição 100.  
 José Romarid Coizada. Espirito Santo, 27.

**CONFITEIRIAS**  
 Luis Suarez-Figueroas. S. Joaquina, 100.  
 Serafin Gonzalez Nogueira. Lapa, 12.  
 Pascual Portas Tubio. Misericordia, 14.

**CAMISERIAS**  
 Aurelio Junquera. Constituição, 21.

**TIPOGRAFIAS**  
 Dimas, Rodriguez y Vello. S. Pedro, 95.  
 José Gago Torres. Hospício, 214.  
 Urbano Rodriguez Martinez. P. Republica, 39.  
**TINTURERIAS**

Vicente Garcia. Travesa S. Francisco de Paula, 11.  
 Vicente Garcia. Sete de Setembro, 219—C.

**KIOSQUES**  
 Luis Gándara Ferreira. L. do Depósito.  
 Domingos Guerra. Kiosque n. 23. Silveira Martins.

**CAFÉ MOLIDO**  
 Pedro Fernandez Marias. Senador Eusebio, 26.  
 Cacario Fiume. Luis de Camoes, 20.

**CERRAJERIAS**  
 José Benito Colmenero. Cattete, 70.

**CIGARRERIAS**  
 José Ramon Alvarado. Sete de Setembro, 213.

**FARMACIAS**  
 Fausto Rodriguez y Silva. Dias da Cruz, 37. Meyer.

**PASAMANERIA**  
 Fernando Pilar Gil. Santa Luzia, 32.

**SOMBRERIAS**  
 Comendador D. Matias F. Murias. 7 Setembro 34.  
 Garcia y Comp. Uruguayans, 13.

**GAZEOSAS**  
 Daniel Durán. Alfandega, 133.

**MAHMOLISTAS**  
 Benito Martinez y Martinez. Travesa Dias da Costa, 3.

**JOYEROS**  
 Epifanio Pomar. Sete de Setembro, 124.  
 Jerónimo Ramos. Senador Pompea, 67.  
 Alonso, Suarez & C. General Pedra, 56.

**CURTIDOS**  
 Bautista Segundo Iriarte. Curato de Santa Cruz.

**CERVEZA**  
 Juan Francisco Moreira Gonzalez. S. Jorge, 57.  
 Cervezeria Maurin de Suarez y Alves. T. de Ouvidor, 21.  
 José Penedo Lopez. G. Camara, 143.  
 Cervezeria Amazonas, de Fernando Alonso. Lavradio, 95.

**CARROS**  
 Laureano Alvarez Valverde. Saude, 109.

**GRAVADORES**  
 José Portas Campozano. Invalidos, 62.

**ACUARELISTAS**  
 Modesto Brocos. Silva Manuel, 8.  
 Miguel Navarro Cañizares. S. Francisco de Paula, 6.  
 Juan Castañó. Taylor, 12.

**PINTURAS**  
 Bernabé Reis Perez. Arcos, 64.  
 José Loy Alonso. Assembleia, 95.

**CASA DE MUEBLES**  
 Manuel Castro Gonzalez. V. Rio Branco, 14.

**AVES Y HUEVOS**  
 Avelino Nuñez Gregores. P. Mercado, 224.

**FRUTAS Y BEBIDAS**  
 Serafin Gonzalez Nogueira. Lapa, 2.  
 José Piñeiro Alvarez. L. S. Francisco de Paula, 4.

**GUANTERIA**  
 Manuel Barreiro Cavanelas. Ouvidor, 148.

ANUNCIOS

Cigarros galáicos

Recomendamos esta nueva marca de cigarros a nuestros lectores, fabricados con fino papel ambré y especial tabaco, por nuestro estimado consocio don José Ramon Alvarado.  
 Se encuentran a la venta en las principales cigarrerías de esta Capital y en nuestro Centro Gallego.  
 Deposito general:  
 RUA 7 DE SETEMBRO, 213  
 Rio de Janeiro (Café Madrid)

Casa Junquera

Especialidad en camisas, cuellos, puños y calzoncillos a la medida.  
 Se aprontan encargos a precios económicos.  
 Se reforman camisas con toda la perfección.  
 RUA DA CONSTITUIÇÃO, 31-A  
 Rio de Janeiro

PROFESOR

Antonio Nogueira, lecciona solfeo, canto y declamación lírica. Perfecta emisión de voz. Clases en el Centro Gallego, de 12 a 2. También da lecciones de noche. Lecciones a domicilio.

HOTEL "GALICIA"

Fernandez & Souto

Este antiguo y acreditado establecimiento tiene siempre variedad en comidas. Especialidad en vinos verde y virgen. Aseo y prontitud. Precios razonables.

Magníficos vinos recibidos directamente  
 140 — RUA GENERAL CAMARA — 140

Almacen de Bebidas

Serafin Gonzalez Nogueira  
 2, RUA DA LAPA, 2  
 RIO DE JANEIRO

HOTEL BLANCO

José Blanco Ameigeiras  
 114, RUA DE S. JOSE, 114

Gran Confiteria

Nogueira & Alves  
 12, RUA DA LAPA, 12

★ AGUAS MINERO-MEDICINALES ★

DE

MONDARIZ PONTEVEDR

SE EMPLEAN AL INTERIOR: En la inapetencia, digestiones lentas, difíciles, con desarrollo de gases ó ácidos, gastralgias, vómitos nerviosos, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado, bazo y riñones, sobre todo en los infartos y cálculos de estas vísceras y de la vejiga. En la gota y diabetes, albuminuria, etc., etc.

SE EMPLEAN AL EXTERIOR: En las afecciones gotosas, tofos articulares, etc., etc. Sarna, herpes inveteradas de forma seca. Laringitis, granulosa. Asma, neuralgias dolorosas del aparato respiratorio, etc., etc.

INTRODUCTORES EN EL BRASIL

SUAREZ y SOUZA

Rua Marechal Floriano Pezoto, 100

RIO DE JANEIRO

GRAN ALMACEN DE VINOS

Comisiones y consignaciones

Especialidad

EN VINOS verdes, virgen y de Oporto

CONSERVAS

DE LAS mas acreditadas marcas

Fernandez Mourão y C

88, General Camara, 88  
 RIO DE JANEIRO

Confiteria, refinación de azucar articulo s de ultramarinos

DE

SUAREZ Y SOUZA

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.—RUA MARECHAL FLORIANO, NUM. 100  
 (Antigua rua Larga de S. Joaquim)

Fábrica especial de panecillos, mazapan, "croissant, brioches" y toda clase de bizcochos propios para café.

Se aceptan encargos para bodas y bautizos, a precios módicos.

Servicio de primer orden. Se hallan a la venta en esta casa, las muy conoidas y acreditadas aguas Mondariz, recibidas recientemente.

Gran surtido de especialidades españolas, chorizos de La Guardia, pimientos, etc., etc., etc. Gran surtido de todas clases, vinos de Jerez, Málaga y frutas y otros artículos concernientes al ramo.

E CUELAS NOCTURNAS

DEL

CENTRO GALLEGO

Estas sesiones se celebran bajo la dirección de D. Jesús Muñoz y funcionan los lunes, miércoles y jueves, de 9 a 11 de la noche.

son gratuitas a todos los señores socios del Centro Gallego y de la Sociedad Española de Beneficencia.

RUA DA CONSTITUIÇÃO, 40 y 32  
 Rio de Janeiro